GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato **BNF-P N° 426/2023** de fecha 04 de agosto de 2023, suscripto en relación al llamado **"SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR" ID N° 428.105/2023**, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que se han realizado los servicios solicitados, según Orden de Servicios de fecha 25/03/2024, acorde al alcance descrito en el PBC y el contrato y a nuestra entera satisfacción y conformidad.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES
SECCIÓN TRANSPORTE

HERIBERTO GIMENEZ ROBLES
Encargado Sección Transporte
Gcia. Dptal. de Administración - BNF

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * Sección Transporte *

Carlos L. López Gómez
Jefe de División
Servicios Generales
Gerencia Departamental de Administración